

LA LIBERTAD Y LA RESPONSABILIDAD (*)

POR

C. P. FELIPE PABLO MARTÍNEZ T.

Es posible que nunca tanto como hoy se haya hablado de libertad. Pero debe tenerse en cuenta que conceptos de esta naturaleza están afectados, en cierto modo, de una incidencia historicista: cuando hoy se habla de libertad no se entiende lo mismo que se entendía hace doscientos años; ni siquiera esta palabra pronunciada ahora tiene igual significado que a principios de siglo. La libertad humana, ciertamente, no ha cambiado, pero sí, sin duda, el modo de entenderla y de lograrla. Estos modos están condicionados por circunstancias históricas y sociales.

El lenguaje de nuestro tiempo está condicionado por técnicas publicitarias que comenzaron siendo un medio de influencia en consumidores potenciales y terminaron por influir definitivamente en la gramática. Lo mismo que se ha tratado de asociar el nombre de un producto a una determinada imagen, y

(*) El 26 de marzo de 1982, en el Hotel Fiesta Palace, de México, Distrito Federal, se celebró la *XLI Asamblea Nacional Ordinaria de Centros Patronales «México: Problemas y Soluciones»*, BIEN SER — BIENESTAR — BIEN COMÚN.

Tras el mensaje del presidente de la COPARMEX, Licenciado José Luis Coindreau, y el acto inaugural por el Sr. Lic. José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, tuvo lugar la sesión cultural de la Asamblea, orientada con la siguiente perspectiva:

«... Se necesitan criterios confiables, certeros y previos a las soluciones.

»El primer criterio fundamental es el bien ser de las personas que integran nuestra sociedad nacional. El eje del bien ser, de la personalidad y de su madurez, es el inseparable binomio libertad-responsabilidad, que constituye el punto de partida del sistema de libertades y de la participación ciudadana.

»El segundo criterio es el bienestar, que es el fin de la economía, y el

todo el esfuerzo de la técnica publicitaria se centra en establecer metódicamente esa asociación, de la misma manera se ha logrado que algunas palabras —libertad, paz, democracia— se asocien a una estructura fija de instituciones ideológicas y políticas, dando así a estos términos un contenido más circunstancial que perenne, más superficial que profundo, más político que filosófico. No interesa que el individuo piense en lo que es la libertad —ni siquiera en lo que él entiende por esa palabra—, sino que ésta se convierta en un término operacional para poderlo manejar demagógicamente en cualquier contexto. Ciertas palabras han adquirido así un carácter proteico y anónimo, y son utilizadas por todos, aunque cada uno esté hablando de realidades diferentes. De ahí que hoy se llegue a aberraciones nominales,

cual no se puede lograr sin una creciente y adecuada infraestructura económica, social y humana, urbana y rural.

»A largo plazo, el desarrollo de infraestructura depende de la productividad; y el aumento de la productividad depende de la ampliación de la infraestructura a corto y medio plazo.

»El tercer criterio es el bien común, que es la razón de ser de la sociedad, el fin del estado y la pauta del derecho. El bien común que abarca todas las condiciones que requiere la persona para libremente buscar su plenitud.

»Todo ello no es posible sin una verdadera solidaridad nacional, capaz de unificar a los buenos mexicanos en base a los valores nacionales, por encima de sus diferencias; y sin una subsidiariedad efectiva, que permita a los ciudadanos y a las sociedades intermedias ejercer su libertad, conquistar su participación y hacer valer sus derechos para lograr cumplir sus responsabilidades y evitar la socialización masificante o el estatismo. Estos principios, la solidaridad nacional y subsidiariedad efectiva, se deben plasmar en un liderazgo en todos los ámbitos de la sociedad para hacer viable la alternativa de la libertad.»

El temario de esta sesión fue el siguiente: *Libertad y responsabilidad (Bien Ser)*, por C. P. Felipe Pablo Martínez Treviño; *Infraestructura y Productividad (Bienestar)*, por el Ing. Saturnino Suárez Fernández; *Bien común, pauta del derecho (Bien Común)*, por el Dr. Juan Vallet de Goytisoño, y *Solidaridad nacional y subsidiariedad efectiva*, por el ingeniero Manuel J. Clouthier.

Speiro tiene el honor de publicar en *Verbo*, amablemente autorizado, dos amplios extractos de la conferencia del C. P. Felipe Pablo Martínez Treviño, de la cual el lector podrá apreciar todo su valor y belleza.

y tal vez conceptuales, de grueso calibre, como «el totalitarismo democrático», «la violencia pacífica», «la imposición militar de la libertad», «la guerra fría», etc. En cuanto un concepto, complicado de suyo, logra transformarse en vocablo oficial, tediosamente repetido, queda sancionado por la sociedad en tal forma que puede ya manipularse sin temor a incómodas cuestiones.

Como redundancia de este hecho, en lugar de seguir una línea reflexiva a fin de clarificar lo que se entiende al usar estos términos oficialmente sancionados, se dejan los términos intocables, para matizar en un nivel conceptualmente inferior: es preferible no hablar de democracia, sino de democracias (soviética, capitalista, etc.). En nuestro caso, se prefiere hablar de libertades en plural (política, educativa, de empresa, de conciencia, de información) que hacerse cuestión de la libertad a secas, con lo que tampoco se resuelve el problema, sino que se realiza una operación intelectual más errónea: ignorarlo. Esta cristalización de realidades vivas en términos gramaticalmente rígidos y socialmente sancionados produce una pantalla confusa entre la realidad y los hombres que hablan sobre ella, a tal punto que se ha creado hoy una nueva y paradójica confusión babélica: no nos entendemos; pero no por causa de la diversidad del lenguaje, sino justamente por la anónima identidad del mismo.

El hombre libre es el que actúa según su voluntad; hace lo que quiere, y su actividad no queda determinada por ninguna limitación exterior. La libertad implica independencia, pero esta independencia no es absoluta. Se es libre de comer esto o aquello, pero no se es libre de no comer: la libertad está limitada por la necesidad. Sin embargo, hay necesidades inútiles: aquellas que el hombre se crea a sí mismo, por ejemplo, la droga. El drogadicto se intoxica, al principio, de un modo voluntario para más tarde convertirse en esclavo de su necesidad: el abuso de la libertad puede llevar a su pérdida. La libertad es el medio que apunta a un fin más elevado. Sin embargo, hoy se concibe como el único fin; se exige la liberación universal: liberación sexual, liberación de la mujer, liberación de la naturaleza, liberación —incluso— de los presidiarios... Parece que el hombre está

siempre oprimido, encadenado. Hasta sus acciones más personales quedan sujetas a un determinismo secreto y dictatorial.

Se desea sólo aquello que no se tiene, y es de temer que, tras esta sed de liberación absoluta, se esconda un profundo pesimismo; como decía Chomsky, el pesimismo de la inteligencia está velado por el optimismo de la voluntad.

Destruir las limitaciones, abolir los tabúes, liberar no importa qué, es solamente querer por querer; es —en última instancia— desear ser todopoderoso, querer sin saber lo que se quiere; voluntad ciega y sin ley, que no se detiene, que avasalla a la razón y llega, incluso, a perderla. Se quiere vivir sin saber lo que esto significa. Al final, la liberación es más parecida a un vitalismo que a la auténtica búsqueda de la libertad y esto es más evidente cuanto más férreo sea el encadenamiento con que el hombre se someta a las pasiones. ¿No valdría más la pena preguntarse con Nietzsche no de qué se es libre, sino para qué se es libre? Es, pues, un problema de finalidad: ¿Para qué sirve la libertad? Esta es la cuestión. Sin embargo, para nuestros contemporáneos no se trata tanto de preguntarse para qué sirve la libertad, sino contra quién dirigirla. Se acusa, se rechaza, pero raramente se acepta o se propone algo. Es más fácil acusar a los otros de aquello de lo que uno mismo es culpable. Si ser libre supone ser independiente, ninguna ley podría imponerse al hombre desde fuera, porque él desea encontrarla en sí mismo. El fundador de la filosofía política moderna, Jean-Jacques Rousseau, hizo gala de su inspiración cuando escribió: «La obediencia a la ley que cada uno se marca, es la libertad». Pero de la prescripción de la ley, cuando ésta es mi prescripción, a la proscripción de toda ley sólo hay un paso que el anarquismo no duda en dar. No se puede identificar una sociedad sobre un falso concepto de la libertad.

La libertad es la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. La libertad es elemento fundamental de la dignidad del hombre. La dignidad humana, en cuanto a su ejercicio y progreso, depende del uso correcto que el hombre

haga de su libertad. La libertad individual, liberadora de toda regla, de todos los valores, objetivos y sociales, no es realmente libertad sino anarquía mortal que conduce a la esclavitud.

La libertad es inseparable de la responsabilidad; de lo contrario sería una fuerza ciega, incluso contra la propia persona, porque la libertad debe ser congruente con la naturaleza misma, con su fin; está esencialmente vinculada a la responsabilidad.

La libertad no debe entenderse como posibilidad; concebirla así equivaldría a entender que cualquier norma establecida es una coacción contra la libertad. La libertad no es independencia total, aislamiento, fuga o libertinaje. La libertad bien ejercida es la que se ejecuta en un marco de responsabilidad.

La libertad sin responsabilidad, ejercida por el hombre, ha llevado a la humanidad al abuso más grande del hombre por el hombre. En lo político ha dado pie al desarrollo de sistemas totalitarios que aniquilan la libertad humana tratando de buscarla. En lo económico, el capitalismo manchesteriano de los siglos XVIII y XIX dejó indefenso al obrero frente al negociante y lo sometió a una indigna posición.

La responsabilidad es, pues, condición básica para el ejercicio de la libertad.

La desbandada hacia la servidumbre.

Al hablar de libertad, se dice que es el deseo máximo de la humanidad actual; y se ha logrado dar cuño oficial a este aserto. Cualquier programa ideológico, educativo, político, que no incluya entre sus fines el de la libertad a todo trance, parece que queda ya, por fuerza de tan elemental defecto, socialmente desprestigiado. Se nos ha hecho creer —y el impersonal es intencionado— que los hombres de hoy aspiran a la libertad como máxima meta; pero no encontramos fundamentada esa creencia: al contrario. Una cosa es que la libertad, en sí, sea un don precioso para el hombre, y otra que el hombre la busque ahora como un tesoro perdido, a cuyo encuentro pospone realidades más concretas. Confesándolo de una buena vez, el deseo de libertad es

más una lucubración intelectual y política que una realidad de hecho. Y no me refiero a que exista o no libertad (o libertades) en el mundo: me refiero a la inexistencia misma del deseo auténtico de libertad.

Asistimos, en todos los terrenos, no sólo a una regresión de la libertad, sino también —y esto es justo lo que quiero decir— a una apatía y a un conformismo, y hasta a una satisfacción por esta pérdida, buscada o impuesta, de ella. El hombre tiene cada vez un margen más reducido para las elecciones y decisiones: pero no sabemos si ese margen se ha reducido objetivamente, o el hombre quiere reducirlo, o ambas cosas «a simultáneo». No sabemos ya —a este punto llega la confusión— si el hombre es tratado como una cosa, o prefiere ser tratado así.

Un fenómeno tan íntimamente relacionado con la libertad como el de las enfermedades psíquicas puede provenir, entre otras, indiferentemente de una doble causa: o el hombre está ya aplastado en una sociedad que lo sofoca, o siente miedo y angustia cuando tiene que decidir; expresado de diversa manera, la neurosis puede tener su causa en la falta de ámbito para la decisión o en el vértigo ante el inmenso espacio que existe para ella.

Se ha dicho, con razón, que la esclavitud degrada al hombre hasta el extremo de amarla. Hoy pueden observarse puntos aislados en donde se prefiere la muerte a la pérdida de la libertad: pero observamos también un masivo y creciente desafecto hacia ella. Este desafecto se traduce en el miedo al riesgo y en la búsqueda de una seguridad impersonal: la tendencia general al funcionariado y a la burocracia; la atención en los contratos de trabajo más al escalafón que a la capacidad de progreso personal; la sustitución del ahorro voluntario por monstruosas instituciones de seguridad social; la frondosa ramificación de todo tipo de seguros, reaseguros; las cláusulas que impiden el despido en una sociedad mercantil son signos, en muchos aspectos, de avance social; pero, al propio tiempo, la muestra más clara de que el hombre huye del riesgo, que es lo mismo que decir: tiene miedo a la libertad. Al anonimato de la seguridad corresponde, paralelamente —y en él tienen su raíz—, el anonimato del pensamiento:

el hombre prefiere ser masa receptiva de la propaganda, de la noticia impuesta por los medios de comunicación, que factor individual de pensamiento crítico o creativo.

No es que el hombre tema hoy de suyo a la libertad, pues nadie duda de que le gusta disfrutar de ella. Pero se trata de una libertad tan específicamente configurada, que deja ya de serlo. El hombre desearía una libertad sin compromisos subsecuentes: una libertad sin riesgo; una «libertad protegida» de cualquier coyuntura eventual; el hombre desearía ser libre, pero teme a su propia responsabilidad en la que está entrañado el riesgo, pues toda decisión libre admite la equivocación como posible. Aspira así, inconscientemente, a abandonarse a esa fuerza sin nombre y sin rostro que le libera el tener que pensar y actuar por sí mismo. El hombre actual se da cuenta de la grieta insondable que existe en esta aparente sutileza: una cosa es poder ser libre y otra muy distinta tener que serlo. De ahí que el precioso don de la libertad se haya trastrocado en una pesada carga. La libertad como posible es algo que, en cuanto proyecto, se anhela: «desearía ser libre»; la libertad como actual, en cuanto realidad presente, es algo que se padece: «tengo que decidir». Y aun en la misma negativa a la decisión hay algo que aplasta al hombre: porque el no decidir implica también una decisión. Ante tal circunstancia, el hombre no sólo quiere descargarse del fardo de la libertad, sino que llega incluso a convertirse él mismo en una carga. Me entrego así sin condiciones a un «establishment» que todo lo soporta: no sólo a mi propia libertad perdida, sino a mí mismo. La angustia del hombre actual surge frente al riesgo inherente a la libertad. Por eso, en la alternativa de la libertad y de la seguridad, decide hoy por la segunda.

Cuando la decisión libre exige esfuerzos heroicos, «la desbandada hacia la servidumbre», de la que ya hablara Tácito, adquiere proporciones de derrota universal. De este modo, la humanidad, en medio de sus logros técnicos, está perdiendo la libertad, que es su única posesión valiosa. El perder tiene aquí un acento activo, distinto del mero ser arrebatado: se puede hablar ahora de una esclavitud inconscientemente aceptada.

El hombre es libre para todo, menos para dejar de ser libre.

La primera manifestación de la responsabilidad es la obligación de ejercer la libertad. Hoy, muchos hombres y sociedades enteras renuncian al ejercicio de la libertad por temor, por comodidad, o por ser víctimas del engaño de sistemas sociales y políticos que le ofrecen resolver los problemas.

La renuncia al ejercicio de alguna manifestación de la libertad, necesariamente conlleva una irresponsabilidad que provocará sus efectos en el sujeto y en la sociedad.

La inversa también es válida, cuando la sociedad, sea a través del Estado o de otros organismos, absorbe la responsabilidad de la persona, más allá de lo adecuado y simultáneamente lesiona el ejercicio de la libertad.

La plenitud de la persona se logra en el pleno ejercicio libre de la responsabilidad y en la plena responsabilidad en el ejercicio de la libertad.

Hay diversas corrientes falsas sobre la libertad que están incidiendo en la sociedad y que perjudican la verdadera causa de la libertad, tales son los movimientos de liberación, el libertinaje que pregona la nueva moral, el liberalismo económico que pretende la autonomía respecto al orden moral y al bien común.

Estos movimientos liberadores tratan —con impotencia— de solucionar la falta de libertad o de detener la desbandada hacia la servidumbre. Pero la cuestión no es la de saber si estos movimientos resultarán o no eficaces, sino la más radical de conocer si están verdaderamente al servicio de la libertad, si parten de un genuino concepto de ella y si, por ende, tienen una finalidad adecuada.

La cultura y armonía política de los pueblos se mide en grados de libertad y responsabilidad. Los sistemas paternalistas, estatistas o socialistas, en la práctica absorben la libertad de las personas, la suplantán, pero no pueden escapar de los efectos; pueblo que no vive ejerciendo responsablemente su libertad se hace abúlico, pierde su civismo y su sentido de participación po-

lítica, y en la práctica resulta mucho más difícil de gobernar, porque el bien común es tarea de todos.

Por otra parte, en la medida en que los particulares pueden abandonar sus responsabilidades porque las ha absorbido el Estado, no buscan ejercer la libertad de acuerdo a esas responsabilidades, hay un desequilibrio y se abren caminos, sea para el abuso de la libertad o para la pérdida de conciencia de la misma, cayendo en la mediocridad.

El deterioro de la democracia proviene de la masificación de la sociedad y de la disminución de este binomio libertad-responsabilidad.

Es engañosa la fórmula que se ofrece a los ciudadanos, a quien se les dice que votando en las elecciones y pagando impuestos el Gobierno podrá resolver todos los problemas.

No es posible esperar más libertad permitiendo irresponsablemente ese agobiante intervencionismo del Estado en el sistema económico del país, intervencionismo económico que forzosamente trae consigo una reducción de las posibilidades de progreso auténtico y de libertad a que tiene derecho todo hombre.

El intervencionismo estatal, ciertamente, ha venido a solucionar al hombre muchos de sus problemas materiales básicos, ha permitido a la sociedad de nuestros días una seguridad y un bienestar o confort generalizado nunca antes visto y ni siquiera soñado en la historia de la humanidad, pero, a costa de una cesión por parte del individuo de su capacidad personal, de su responsabilidad y libertad. El ciudadano ha transferido al Estado su libre iniciativa y su dignidad personal a cambio de la protección paternalista.

El Estado intervencionista, el Estado vértice e incluso monopolizador de la estructura económica del país, ha demostrado repetidamente su ineficacia por una parte, y, por otra, su paulatina transferencia del monopolio económico a otros campos de la vida social: la sanidad, la educación, la divulgación de la cultura... —Es incoherente predicar la liberación del hombre y confiarla al instrumento más autoritario y represivo que existe: el Estado—.

El hombre es libre para todo, menos para dejar de ser libre.

La primera manifestación de la responsabilidad es la obligación de ejercer la libertad.

Responsabilidad para la libertad.

Este sistema de libertades es también un sistema de responsabilidades; para acrecentar las libertades cada participante de la sociedad debe responsabilizarse de su función.

En realidad la libertad no es voluntad de hacer lo que se quiera, sino de hacer lo que se debe. Sin camino, sin límites, la libertad se corrompe y se destruye ofreciendo entonces el terreno propio a cualquier autoridad. La libertad debe, pues, ser protegida, compete a todos responsablemente defenderla.

Debe defenderla la familia, que es el ente principal de la sociedad y el principio de la educación; para ello hay que favorecer el desarrollo de movimientos para la promoción de la familia y difundir sus postulados.

Debe defenderla la escuela, pugnando porque la educación responda al verdadero sentir del pueblo de México, no tolerando textos con postulados ajenos a nuestras convicciones de libertad.

Debemos apoyar el desarrollo de más y mejores escuelas privadas libres en todos los niveles de la educación, y debemos participar en los consejos de padres de familia de dichas instituciones para apoyar la labor educativa y orientarla a la libertad y a la responsabilidad.

La empresa tiene una gran responsabilidad que cumplir. La entusiasta y limpia participación de la empresa privada sirviendo cada día más a su entorno, a sus trabajadores, a sus clientes, a sus proveedores, al mercado, hará que la libertad de acción económica se amplíe y se restrinja el intervencionismo estatal.

Las instituciones intermedias como COPARMEX tienen una gran responsabilidad en la preservación de la libertad.